

26-27

GRADO EN PSICOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I

CÓDIGO 62012019

UNED

26-27

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I

CÓDIGO 62012019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I
CÓDIGO	62012019
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PSICOLOGÍA
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	ANUAL
Nº ETCS	9
HORAS	225.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Psicología del Desarrollo es una disciplina de carácter general que tiene unos objetivos muy ambiciosos. Pretende describir y explicar los cambios intelectuales, afectivos y sociales que se suceden a lo largo de la vida del ser humano. Si pensamos un momento en cómo es un bebé recién nacido y lo comparamos con él mismo en distintos momentos de su desarrollo (en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta) nos damos cuenta de que se han sucedido importantísimos cambios. Lo que la Psicología del desarrollo pretende es no sólo describir estos cambios, sino comprender por qué se producen analizando tanto la naturaleza de los procesos de cambio como sus causas a lo largo de todo el ciclo vital.

Estamos, pues, ante un objeto de estudio muy complejo y unos objetivos muy ambiciosos. Además, la Psicología del Desarrollo cuenta con una vida relativamente corta, puesto que su comienzo como disciplina científica se sitúa hacia finales del siglo XIX. No obstante, las diferentes corrientes teóricas que han impregnado la Psicología a lo largo de su historia, han llegado también a la Psicología del Desarrollo y en ocasiones han generado postulados y modelos interesantes que han hecho avanzar a nuestra disciplina. Pero la Psicología del Desarrollo también ha hecho avanzar a la Psicología. Un ejemplo de ello son las propuestas teóricas de Piaget y Vygotski que –desde una orientación eminentemente evolutiva– se preocuparon por la génesis de los procesos mentales en una época en la que la Psicología tenía una orientación eminentemente conductual.

Probablemente debido a su complejo objeto de estudio, nuestra disciplina no se aborda desde una única perspectiva teórica ni desde presupuestos epistemológicos unificados. Como consecuencia, en la actualidad se sigue debatiendo sobre la contribución de los factores genéticos o ambientales en los cambios que se producen a lo largo de la vida; sobre si los cambios son de origen más individual o social; acerca de la naturaleza de los cambios, o sobre el papel activo o pasivo de la persona en su propio proceso de desarrollo.

No hay respuestas definitivas para estas dicotomías. Durante bastante tiempo, los modelos teóricos más importantes de nuestra disciplina han puesto el énfasis en la participación

activa de la persona en la construcción de su propio conocimiento del mundo. Piaget es uno de los autores centrales de nuestra disciplina y su concepción constructivista sobre el desarrollo marcó de forma definitiva las posiciones teóricas y el tipo de investigación que se realizó durante mucho tiempo. Sin embargo, el avance en los métodos que se emplean para estudiar, sobre todo el mundo de los bebés, ha llevado en la actualidad a un reforzamiento de modelos más próximos al innatismo.

Una vez estudiada la asignatura, el alumno conocerá las principales etapas por las que pasa el desarrollo humano y las posiciones teóricas más relevantes que explican los cambios que se producen tanto dentro de cada etapa como en los periodos de transición de una etapa a otra. Asimismo, conocerá los principales procesos cognitivos, afectivos y sociales que tienen lugar durante todo el ciclo vital.

De forma práctica, el objetivo general de la asignatura es que el alumno sea capaz de identificar las etapas del desarrollo a lo largo de la vida. Por otra parte, podrá establecer los efectos que los procesos cognitivos, afectivos y emocionales tienen en el desarrollo así como los factores de riesgo de distinta naturaleza que pueden afectar al desarrollo a lo largo del ciclo vital.

El alumno adquirirá conocimientos acerca de:

- Cuáles son los factores que intervienen en el desarrollo psicológico en sus distintos planos, así como su importancia a lo largo de las diferentes etapas del mismo.
- Cómo se generan, desarrollan y modifican, a lo largo de la vida, los procesos psicológicos básicos.
- Cuáles son las características esenciales de cada etapa del desarrollo.
- Cómo se generan y desarrollan las capacidades para: comprender, conocer y actuar en el mundo; comprenderse a sí mismo y a los otros como seres psicológicos y sociales; e interactuar en los diversos entornos afectivos y sociales.

Como puede comprobarse, los anteriores conocimientos son de gran relevancia para el ejercicio profesional, en diversos ámbitos como la psicología escolar, la intervención en trastornos del desarrollo, la intervención temprana, etc.

El plan de estudios del grado de Psicología incluye dos asignaturas relativas a la **Psicología del Desarrollo** (anteriormente Psicología Evolutiva).

La **Psicología del Desarrollo I** es una asignatura obligatoria anual de 2º curso, anual de 9 créditos. El propósito general de las dos asignaturas puede resumirse en tres aspectos básicos: a) poner en contacto a los estudiantes con la perspectiva genética, evolutiva del estudio de la mente; b) conocer las diferentes etapas del desarrollo y la formación de las distintas funciones psicológicas; y c) profundizar en el análisis de las bases teóricas, problemas metodológicos y procesos psicológicos más relevantes en el estudio del desarrollo del individuo. Los dos primeros aspectos se abordarán en esta primera asignatura, mientras que la **Psicología del Desarrollo II** se centrará principalmente en el tercer aspecto.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La psicología del desarrollo integra conocimientos de otras asignaturas del Grado en Psicología, a la vez que trata de aportar a dichos contenidos una dimensión temporal y explicativa sobre los procesos de cambio. En atención a esta naturaleza transversal, es importante que el estudiante que vaya a cursar la asignatura de Psicología del Desarrollo I haya cursado previamente todas las asignaturas introductorias del primer curso, o haya completado al menos las asignaturas de Historia de la Psicología, Fundamentos de Investigación y Fundamentos de Psicobiología, Psicología del Aprendizaje y Psicología de la Atención, así como Psicología de la Memoria, que se imparte en el primer semestre de 2º curso.

Adquirir los conocimientos propios de la Psicología del Desarrollo I, será más fácil si el alumno es conocedor de los distintos contextos históricos que han servido de marco para el desarrollo de las principales corrientes en psicología, y si se ha familiarizado con los conceptos, métodos y problemas propios de la psicología. Por otro lado, es conveniente que el estudiante haya adquirido conocimientos básicos de Psicobiología, puesto que el desarrollo psicológico humano está indefectiblemente ligado al desarrollo biológico y, en particular, al desarrollo cerebral. Para comprender diversos paradigmas adaptados al estudio de los procesos de desarrollo en su primera etapa, es necesario que también los estudiantes conozcan los procesos básicos de habituación y condicionamiento en el marco de la Psicología del Aprendizaje. La Psicología de la Emoción proporcionará el andamiaje básico para entender el desarrollo de los procesos emocionales en todas sus dimensiones. Asimismo, la Psicología de la Atención y la Psicología de la Memoria proporcionan los conocimientos necesarios para comprender el sistema de procesamiento de la información y los procesos de control atencional asociados al funcionamiento ejecutivo, los cuales se han relacionado con los procesos de autorregulación y han sido propuestos como mecanismos de cambio evolutivo.

Finalmente, será de gran ayuda para la asimilación de los contenidos de nuestra asignatura que los estudiantes estén cursando simultáneamente la asignatura Diseños de Investigación y Análisis de Datos (situada en el primer semestre del segundo curso). A lo largo de su historia, la psicología del desarrollo ha hecho uso de innumerables estudios de tipo observacional, correlacional o experimental, por lo que resulta conveniente disponer de un conocimiento metodológico suficiente que permita al estudiante comprender correctamente las conclusiones y críticas que se derivan de los distintos estudios. Asimismo, es importante que los estudiantes comprendan, en el intento de estudiar un determinado fenómeno, la relación entre la metodología seleccionada y la aproximación teórica en la que está fundamentada. Dado que la asignatura Psicología del Desarrollo I es anual y se sitúa en el segundo curso, gran parte estos conocimientos previos, necesarios para la adecuada comprensión de los contenidos de esta disciplina, se habrán adquirido en las asignaturas de contenidos generales del curso anterior o se estarán cursando a lo largo del primer

semestre.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M NURIA CARRIEDO LOPEZ (Coordinador/a de asignatura)
ncarriedo@psi.uned.es
91398-6244
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEGOÑA DELGADO EGIDO
bdelgado@psi.uned.es
91398-6597
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA ALFONSA LOPEZ-RIOBOO MORENO
elena.lr@psi.uned.es

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA ROCIO LEAL LOPEZ
erleal@psi.uned.es
91398-7953
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO CONTRERAS FELIPE
acontreras@psi.uned.es
91398-7945
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante se podrá poner en contacto con el equipo docente a través de los siguientes medios:

- a) Foros de la plataforma Ágora.
- b) Telefónicamente los días de guardia de los profesores.
- c) Correo electrónico de la UNED.
- d) Tutoría con cita previa con el profesor o profesora.

Días y horarios de tutoría:

Dña. Nuria Carriedo López:

Martes: 10:30-14:30; 16:00-20.00.

Miércoles, de 10:30 a 14:30.

Teléfono: 91 3986244. Despacho 1.08.

Correo-e: ncarriedo@psi.uned.es

Dña. Begoña Delgado Egido:

Martes: 10:30-14:30; 16:00-20.00.

Miércoles, de 10:00 a 14:00.

Teléfono: 91 3986597. Despacho 1.67.

Correo-e: bdelgado@psi.uned.es

D. Antonio Contreras Felipe:

Martes: 11:30-15:30; 16:00-20.00.

Miércoles, de 10:00 a 14:00. Teléfono: 91 3987945. Despacho 1.68

Correo-e: acontreras@psi.uned.es

Dña. Eva Rocio Leal López.

Martes: 10:30-14:30; 16:00-20.00.

Miércoles, de 10:30 a 14:30.

Teléfono: 91 3987953. Despacho 0.13

Correo-e: erleal@psi.uned.es

Dña. Elena López-Riobóo:

Martes, de 16:00 a 20:00.

Teléfono: 91 3986279. Despacho 1.67.

Correo-e: elena.lr@psi.uned.es

Dirección postal

Equipo Docente de Psicología del Desarrollo I

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Facultad de Psicología de la UNED

c/ Juan del Rosal 10 (Ciudad Universitaria)

28040 - MADRID

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62012019

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.6 - Toma de decisiones
- CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
- CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

- CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
- CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
- CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
- CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
- CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
- CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.
- CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.
- CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.
- CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.
- CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje, relativos al desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes, que el estudiante debe alcanzar al finalizar la asignatura son los siguientes:

Conocimientos

- Conocer las características fundamentales de las principales teorías que abordan el estudio del desarrollo humano.
- Identificar las etapas del desarrollo temprano y sus características.
- Conocer y entender el desarrollo cognitivo, comunicativo, emocional y afectivo que se produce en las etapas tempranas de desarrollo.
- Comprender e interpretar el pensamiento infantil, así como los procesos de adquisición del lenguaje y de comprensión del mundo social y afectivo a lo largo de la infancia.
- Identificar los cambios biológicos, cognitivos y socio-afectivos que se suceden en la adolescencia y reflexionar sobre las transformaciones que conlleva.
- Conocer y entender los cambios más característicos que se producen en los distintos ámbitos de desarrollo a lo largo de la edad adulta y de la vejez.
- Interpretar el contexto como el conjunto de circunstancias sociales, físicas y culturales que hacen posible la evolución psicológica.

Destrezas

- Promover el desarrollo y la independencia de las personas identificando y teniendo en cuenta las características particulares de la etapa del ciclo vital en la que se encuentre.
- Detectar posibles situaciones personales o contextuales de riesgo que incidan en un proceso de desarrollo inadecuado y diseñar vías de actuación para resolver dichos problemas.
- Seleccionar información relevante para tomar decisiones de cara a la intervención.

Actitudes

- Desarrollar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia la diversidad de las personas.
- Desarrollar una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales.

CONTENIDOS

Tema 1. El estudio del desarrollo humano: fundamentos y principales enfoques teóricos

Tema 2. El conocimiento inicial del mundo físico: la percepción y la inteligencia

Tema 3. El mundo emocional y afectivo temprano

Tema 4. El desarrollo de la capacidad de representación

Tema 5. La adquisición del lenguaje: Comunicación, Lenguaje y Pensamiento

Tema 6. El inicio del conocimiento psicológico: la "teoría de la mente"

Tema 7. El desarrollo intelectual durante la infancia: las operaciones concretas

Tema 8. El desarrollo emocional, social y de la personalidad durante la infancia

Tema 9. El desarrollo biológico, social y de la personalidad en la adolescencia

Tema 10. El desarrollo intelectual durante la adolescencia: el pensamiento formal

Tema 11. EL desarrollo cognitivo en la edad adulta y el envejecimiento

Tema 12. Desarrollo social y de la personalidad en la edad adulta y la vejez

METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada para la educación universitaria a distancia. Por tanto, el planteamiento de la adquisición de conocimientos está basado, en gran medida, en el estudio autónomo del estudiante. Para ello, el alumno contará con una serie de materiales:

- 1. Unidad Didáctica** (Libro de la asignatura -véase bibliografía básica-)
- 2. Material adicional obligatorio** (estará disponible en el entorno virtual de la asignatura)
- 3. Libro de Lecturas** (con acceso gratuito en modo lectura en el curso virtual)
- 4. Guía de estudio** (acceso desde el curso virtual)
- 5. Actividades optativas** (acceso desde el curso virtual)

Cabe destacar que el estudiante de la UNED tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que se imparten en su Centro Asociado o, según el caso, a través del Campus Virtual. Es el lugar adecuado para llevar a cabo las actividades y plantear aquellas dudas que le vayan surgiendo en el estudio de los contenidos teóricos. La asistencia a las citadas tutorías es voluntaria, pero altamente recomendable ya que la interacción con sus compañeros y/o el tutor o tutora facilitan y fomenta, en gran medida, el aprendizaje. Sin embargo, dado el perfil de los estudiantes de la UNED, **la asignatura está diseñada para poderla trabajar de manera autónoma**. Por tanto, todos aquellos estudiantes que no puedan o que no consideren oportuno asistir a las tutorías, podrán sacar adelante la asignatura trabajando de manera autónoma los diferentes materiales.

Por último, hay que recordar que el **crédito europeo implica 25 horas de trabajo**. La presente asignatura es de **9 créditos** por lo que sería conveniente que **el estudiante dedicara unas 225 horas de trabajo (esfuerzo y perseverancia) para asimilar y superar los contenidos de la materia**. En definitiva, su trabajo autónomo, la ayuda del Tutor y del Equipo docente de la Sede Central serán primordiales en la adquisición de los conocimientos que le planteamos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La evaluación de los **contenidos teórico-prácticos** de la asignatura se realizará mediante dos exámenes, uno en cada semestre. En la primera prueba (convocatoria de Febrero) se evaluarán los contenidos del primer semestre. En la segunda prueba (convocatoria de Junio) se evaluarán los contenidos del segundo semestre (véase plan de trabajo).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se podrá recuperar de manera independiente aquel semestre o semestres que estén suspensos o pendientes. Las cuatro lecturas obligatorias se consideran contenidos evaluables en los exámenes de sus respectivos semestres, tanto en las convocatorias ordinarias como en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Con carácter general, el examen de cada semestre constará de 25 preguntas tipo test de tres alternativas de respuesta, en las cuales sólo una es correcta; si más de una alternativa pudiera considerarse cierta, se valorará como correcta la que además sea más completa.

La fórmula de corrección de las pruebas de elección múltiple de ambos semestres es: [aciertos - (errores/2)]. La nota máxima del examen es un 9. Por tanto, cada acierto puntúa 0,36 y cada error resta 0,18.

Los exámenes de reserva consistirán en un ejercicio de desarrollo que constará de tres preguntas abiertas y tendrá una duración de 90 minutos. Igualmente, los exámenes originales cuyo calendario no coincida con el de la convocatoria general (por ejemplo, exámenes en Centros Penitenciarios, exámenes en América, etc.) o cualquier otro examen de carácter especial, consistirán en un ejercicio de desarrollo que tendrá una duración de 90 minutos y constará de tres preguntas abiertas.

En todos los casos la duración del examen será de 90 minutos.

Finalmente, en todas las convocatorias, los exámenes de Reserva especial conservarán el formato (test o desarrollo) correspondiente al tipo de examen (original o reserva) que sustituyen.

Calificación máxima en la asignatura sin realizar las PECs: 9

Consideración de las PECs en la nota final del semestre.

Cada una de las PECs está vinculada a los contenidos de un semestre y, por lo tanto, solo computará en la calificación final del semestre al que va asociada.

La calificación máxima de cada una de las PECs es 1.

En cada semestre la nota de la PEC solo se sumará cuando la nota del examen sea igual o superior a 4.

Cálculo de la nota final de la asignatura. Para el cálculo de la nota final se promediará la nota final de cada uno de los semestres (nota examen + nota de la PEC voluntaria) siempre que en cada uno de los exámenes se haya obtenido una calificación no inferior a 4. Esto se aplicará tanto en la convocatoria de junio (ordinaria), como en la septiembre (convocatoria extraordinaria).

La asignatura se considerará aprobada cuando el estudiante obtenga una calificación mínima de 5 puntos en la nota final de la asignatura.

Calificaciones de septiembre:

Sólo podrán presentarse a las pruebas de septiembre aquellos alumnos cuya nota final de Febrero o de Junio se encuentre suspensa (sea inferior a 5 puntos) o esté pendiente (no presentado).

Las calificaciones obtenidas en la convocatoria extraordinaria de septiembre sustituirán siempre a las calificaciones de convocatorias anteriores.

La calificación obtenida en las PECs de cada uno de los semestres se añadirán a la nota de los exámenes de septiembre en las mismas condiciones que en la convocatorias de febrero y junio.

Para la convocatoria de septiembre no se permitirá la entrega de nuevas PECs.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Resulta posible realizar **DOS actividades Prácticas de Evaluación Continua o PECs**, a razón de una por semestre.

Las instrucciones para desarrollar cada una de estas actividades prácticas, incluyendo los requisitos y plazos de la entrega, así como los materiales para su realización, estarán disponibles en el curso virtual.

Las PECs son actividades de carácter voluntario, pero con las que se puede obtener hasta un punto más en la nota final de cada semestre de la asignatura. Cada PEC se valora de 0 a 10 por el profesor tutor y luego se pondera (de 0 a 1) al trasladarse a la aplicación de calificaciones. La nota de cada PEC realizada se añadirá a la nota obtenida en el examen del semestre al que corresponda, pero siempre que en dicho examen su nota sea igual o superior a 4 puntos.

Criterios de evaluación

El estudiante que opte por realizar una o ambas PECs deberá entregar sus respectivos informes de prácticas a través de la plataforma Ágora y preferiblemente en formato PDF. Los plazos de entrega figurarán en las instrucciones ofrecidas para cada actividad práctica (PEC). **No serán admitidos informes de prácticas fuera de los plazos establecidos ni tampoco entregados por medios distintos de la plataforma.**

La corrección de las prácticas será realizada por los profesores tutores de los Centros Asociados, que las valorarán con una nota de entre 0 y 10, para posteriormente ponderarla en 0 y 1 al registrarse en la aplicación de calificaciones. Como se ha dicho, la nota obtenida en cada PEC realizada se sumará a la nota alcanzada en el examen del semestre respectivo, siempre que la nota del examen sea igual o mayor que 4.

A los alumnos que, habiendo entregado la PEC o las (dos) PECs en tiempo y forma, no se presenten o no aprueben los exámenes en las convocatorias ordinarias, se les guardará la(s) nota(s) de la(s) práctica(s) para la convocatoria extraordinaria de septiembre (pero no así para cursos posteriores).

Ponderación de la PEC en la nota final	Hasta un punto adicional en la nota final de cada semestre, pero siempre que la nota del examen sea igual o superior a 4.
Fecha aproximada de entrega	Primera PEC: enero de 2027 y segunda PEC: mayo 2027 (es necesario consultar las fechas definitivas en la página de la asignatura en la plataforma educativa de la UNED)
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se considerará aprobada (o superada) cuando el estudiante obtenga una **calificación final de la asignatura de 5 o más puntos**. Dicha Calificación final de la asignatura será el resultado de la **media aritmética de las notas finales obtenidas en cada semestre**, pero calculada **sólo cuando las notas de ambos semestres sean iguales o superiores a 4 puntos**.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436275544

Título:PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I. 2ª EDICIÓN Segunda Edición 2019

Autor/es:Juan Antonio García Madruga ; Juan Delval Merino ;

Editorial:Madrid: UNED

La Unidad Didáctica o manual básico de la asignatura será:

García Madruga, J. A. y Delval, J. (Eds.) (2019). *Psicología del Desarrollo I. 2ª Edición*.

Madrid: UNED. ISBN: 978-84-362-7554-4.

El libro de lecturas de la asignatura es:

Delval, J.; Kohen, R.; Sánchez Queija, I.; Herranz Ybarra, P.; Delgado Egido, B. y García

Madruga, J.A. (2014). *Lecturas de Psicología del Desarrollo I*. Madrid: UNED. ISBN: 978-84-

362-6848-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436266177

Título:APRENDIZAJE, DESARROLLO Y PRÁCTICAS. UN MANUAL DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS PARA APRENDER PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO2013

Autor/es:Carriedo López, Nuria ; Corral Íñigo, Antonio ;

Editorial:U.N.E.D.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso con el que contará el estudiante es el curso virtual de la asignatura, que se encuentra en la plataforma de aprendizaje Ágora. Dentro del mismo, el estudiante encontrará toda la información sobre el funcionamiento de la asignatura.

Desde la plataforma los estudiantes podrán descargarse la 'Guía de Estudio', donde se especificará el Plan de Trabajo a seguir y las orientaciones didácticas específicas para el estudio de los temas correspondientes a cada uno de los semestres. Este plan de trabajo aparece también en el curso virtual donde, además, para cada uno de los temas, se proporcionan distintos tipos de recursos educativos que ayudan a su preparación.

En el curso virtual los estudiantes disponen también de diversos foros, en particular, un *foro general*, unos *foros específicos de los contenidos* de cada tema y *foros sobre las Prácticas*.

En esta asignatura existen profesores-tutores en la mayoría de los centros que, además de su actividad presencial, se comunican con los profesores de la sede central mediante un *foro de coordinación tutorial*, y organizan un *foro de grupo de la tutoría* en cada centro.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.